C E R T I F I C A C I Ó N D E C O N T R A T O

El suscrito Director de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **ANIBAL DAVID MARIN CASTAÑO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.860.195, suscribió los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-526-2016

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar bases de datos digitales que permitan tener soporte para la divulgación de información a la ciudadanía.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Administrar y alimentar las bases de datos suministradas o de acceso libre, con criterios de calidad de información, confiabilidad, seguridad y legalidad. 2. Efectuar el almacenamiento de las bases de datos y establecer políticas para mantener y manejar los mismos una vez almacenados, facilitando el uso, actualización y aplicación de la información. 3. Compilar y analizar estadísticas relativas al rendimiento del sistema de bases de datos e identificar áreas potenciales de problema, proponiendo mejoras al mismo. 4. Difundir los diferentes comunicados a los sectores relevantes de acuerdo a la estrategia comunicacional y realizar su respectivo seguimiento. 5. Generar un backup de las bases de datos, de acuerdo a las instrucciones de la Subdirección de Sistemas de la Secretaría General. 6. Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos, directrices y procedimientos que correspondan al macroproceso de “Divulgación a los medios de comunicación, entidades distritales y comunidad en general de la gestión del Alcalde y las Secretarías Distritales” de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión y modelo estándar de control interno -MECI. 7. Presentar informes mensuales a la supervisión sobre las actividades y la ejecución en el marco de su contrato.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Veinte millones setenta y tres mil cuarenta y dos pesos M/cte. ($20.073.042,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintidós (22) de septiembre de 2016.
FECHA DE INICIO: Veintinueve (29) de septiembre de 2016.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintiocho (28) de diciembre de 2016.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-208-2017

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar bases de datos digitales que permitan tener soporte para la divulgación de información a la ciudadanía.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Administrar y alimentar las bases de datos suministradas o de acceso libre con criterios de calidad de información, confiabilidad, seguridad y legalidad. 2. Efectuar el almacenamiento de las bases de datos y establecer políticas para mantener y manejar los mismos Lina vez almacenados. facilitando el uso. actualización y aplicación de la información. 3. Compilar y analizar estadísticas relativas al rendimiento del sistema de bases de datos e identificar áreas potenciales de problema. proponiendo mejoras al mismo. 4. Difundir los diferentes comunicados a los sectores relevantes de acuerdo a la estrategia comunicacional y realizar su respectivo seguimiento. 5. Generar un backup de las bases de datos, de acuerdo a las instrucciones de la Subdirección de Sistemas de la Secretaria General.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Setenta y ocho millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos treinta y cinco pesos M/cte. ($78.753.235,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veinte (20) de enero de 2017.
FECHA DE INICIO: Veinte (20) de enero de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de diciembre de 2017.

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-168-2018

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para generar contenidos estratégicos periodísticos sobre temas claves de la Administración Distrital, que tengan difusión a través de distintos canales, permitiendo alcanzar amplias audiencias y sirviendo como proveedor de información de distintos medios de comunicación.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Proponer un esquema de coordinación para el equipo de periodistas que generan contenidos para optimizar la producción de textos y productos multimedia para enriquecer la producción de la oficina. 2. Coordinar, editar y redactar textos y productos periodísticos sobre temas de alta importancia para la Administración Distrital, para su publicación en el portal web de la Alcaldía Mayor que resultan sensibles para los medios y la opinión pública. 3. Apoyar la generación de contenidos sobre temas relevantes para la Administración Distrital, que tienen difusión a través de correo electrónico que se envía de forma masiva a bases de datos de ciudadanos y funcionarios. 4. Administrar y alimentar bases de datos suministradas o de acceso libre, con criterios de calidad de información, confiabilidad, seguridad y legalidad, para el envío de información por correo electrónico relacionada con temas de importancia de la Administración Distrital. 5. Acompañar la redacción y/o apoyo en la elaboración de contenidos periodísticos que tienen difusión a través de canales de mercadeo directo, como revistas impresas, volantes, plegables y demás piezas para su distribución en calle. 6. Asistir y participar de las reuniones de la Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se trazan estrategias a nivel comunicacional relacionadas con la labor de la Administración Distrital y demás que sean encomendadas por la Consejera de Comunicaciones. 7. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 8. Presentar informes mensuales y extraordinarios que se requieran a la supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato. 9. Cumplir con las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato y se alineen a su objeto contractual.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Sesenta y seis millones doscientos catorce mil doscientos treinta y ocho pesos M/cte. ($66.214.238,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Once (11) de enero de 2018.
FECHA DE INICIO: Doce (12) de enero de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: Tres (03) de octubre de 2018.

4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-757-2018

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar acciones coordinadas de articulación para el fortalecimiento de la comunicación en medios digitales de la administración distrital

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en especial, en lo concerniente a la gestión estratégica de redes sociales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Establecer lineamientos para el manejo de la comunicación en redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2. Liderar la estrategia de redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus entidades adscritas y realizar ajustes y propuestas de mejora de la estrategia. 3. Generar contenidos periodísticos informativos para las diferentes redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 4. Supervisar y editar contenidos del equipo de comunicación de redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 5. Apoyo a la supervisión de los contratos generados dentro de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 6. Presentar los Informes de analítica y/o reportes especiales en la frecuencia que se requiera a la luz de su gestión oportunamente. 7. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Veintinueve millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos setenta y nueve pesos M/cte. ($29.637.879,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro (04) de octubre de 2018.
FECHA DE INICIO: Cinco (05) de octubre de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta (30) de diciembre de 2018.

5. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-153-2019

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar acciones de fortalecimiento de la comunicación en medios digitales a través de la gestión estratégica de las redes sociales de la Administración Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar apoyo al establecimiento de lineamientos para el manejo de las comunicaciones en redes sociales estableado por la Oficina Consejería de Comunicaciones. 2. Acompañar la estrategia comunicacional en redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus entidades adscritas establecidas por la Consejería de Comunicaciones. 3. Generar contenidos periodísticos informativos para las diferentes

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 4. Revisar y editar contenidos del equipo de comunicación de redes sociales de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 5. Prestar apoyo la supervisión y a la formulación de la liquidación de tos contratos generados dentro de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 6. Generar reportes de analítica y/o reportes especiales en la frecuencia que se requiera a la luz de su gestión oportunamente. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos. 8. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 9. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Ciento siete millones trescientos noventa y nueve mil trescientos setenta y seis pesos M/cte. ($107.399.376,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Diez (10) de enero de 2019.
FECHA DE INICIO: Once (11) de enero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticinco (25) de noviembre de 2019.

6. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-1057-2019

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar acciones de fortalecimiento de la comunicación en medios digitales a través de la gestión estratégica de las redes sociales de la Administración Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar apoyo al establecimiento de lineamientos para el manejo de las comunicaciones en redes sociales establecido por la Oficina Consejería de Comunicaciones. 2. Acompañar la estrategia comunicacional en redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus entidades adscritas establecidas por la Consejería de Comunicaciones. 3. Generar contenidos periodísticos informativos para las diferentes redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 4. Revisar y editar contenidos del equipo de comunicación de redes sociales de la Oficina Consejería de Comunicaciones

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 5. Prestar apoyo la supervisión y a la formulación de la liquidación de los contratos generados dentro de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 6. Generar reportes de analítica y/o reportes especiales en la frecuencia que se requiera a la luz de su gestión oportunamente. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos. 8. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 9. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Ocho millones ciento ochenta y dos mil ochocientos diez pesos M/cte. ($8.182.810,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Dos (02) de diciembre de 2019.
FECHA DE INICIO: Tres (03) de diciembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veintiséis (26) de diciembre de 2019.

7. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-19-2020

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar acciones de fortalecimiento de la comunicación en medios digitales a través de la gestión estratégica de las redes sociales de la Administración Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar apoyo al establecimiento de lineamientos para el manejo de las comunicaciones en redes sociales establecido por la Oficina Consejería de Comunicaciones. 2. Acompañar la estrategia comunicacional en redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus entidades adscritas establecidas por la Consejería de Comunicaciones. 3. Generar contenidos periodísticos informativos para las diferentes redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 4. Revisar y editar contenidos del equipo de comunicación de redes sociales de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 5. Prestar apoyo la supervisión y a la formulación de la liquidación de los contratos generados dentro de la

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

estrategia de fortalecimiento del ecosistema digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 6. Generar reportes de analítica y/o reportes especiales en la frecuencia que se requiera a la luz de su gestión oportunamente. 7. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la Oficina de Consejería de Comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 8. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos. 9. Las demás que dentro objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Cuarenta y seis millones doscientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos M/cte. ($46.260.181,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Quince (15) de enero de 2020.
FECHA DE INICIO: Veinte (20) de enero de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veintisiete (27) de mayo de 2020.

8. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-523-2020

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar acciones de fortalecimiento de la comunicación en medios digitales a través de la gestión estratégica de las redes sociales de la Administración Distrital

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar apoyo al establecimiento de lineamientos para el manejo de las comunicaciones en redes sociales establecido por la Oficina Consejería de Comunicaciones. 2. Acompañar la estrategia comunicacional en redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus entidades adscritas establecidas por la Consejería de Comunicaciones. 3. Generar contenidos periodísticos informativos para las diferentes redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 4. Revisar y editar contenidos del equipo de comunicación de redes sociales de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 5. Prestar apoyo la supervisión y a la formulación de la liquidación de los contratos generados dentro de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 6. Generar reportes de analítica y/o reportes especiales en la frecuencia que se requiera a

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

la luz de su gestión oportunamente. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos. 8. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 9. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Diez millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos treinta pesos M/cte. ($10.842.230,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintinueve (29) de mayo de 2020.
FECHA DE INICIO: Cuatro (04) de junio de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN: Tres (03) de julio de 2020.

9. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-633-2020

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para adelantar acciones de fortalecimiento de la comunicación que como parte del emprendimiento de acciones en plataformas y medios virtuales de la Alcaldía Mayor de Bogotá permitan el acercamiento a la ciudadanía

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar apoyo al establecimiento de lineamientos para el manejo de las comunicaciones en redes sociales establecido por la Oficina Consejería de Comunicaciones. 2. Acompañar la estrategia comunicacional en redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus entidades adscritas establecidas por la Consejería de Comunicaciones. 3. Generar contenidos periodísticos informativos para las diferentes redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 5. Revisar y editar contenidos del equipo de comunicación de redes sociales de la Oficina Consejería de Comunicaciones. 6. Prestar apoyo a la supervisión de los contratos generados dentro de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que le sean asignados por el supervisor del contrato. 7. Generar reportes de analítica y/o reportes especiales en la frecuencia que se requiere a la luz de su gestión oportunamente. 8. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

asuntos de su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos. 9. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de Consejería de Comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 10. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Treinta y siete millones quinientos ochenta y seis mil trescientos noventa y ocho pesos M/cte. ($37.586.398,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Catorce (14) de julio de 2020.
FECHA DE INICIO: Quince (15) de julio de 2020.
FECHA DE CESIÓN: Veintinueve (29) de octubre de 2020.
Este contrato fue cedido a LAURA CONSTANZA PEÑA FONTECHA.

Se expide en Bogotá, D.C. a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2021.

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

Proyectó: Linne Johanna Aguacia Hernández

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL